

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****7260** *GESVALT PROPERTY SERVICES, S.L.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), se hace público que la Junta general extraordinaria de socios de Gesvalt Property Services, S.L., ha aprobado por unanimidad, el 13 de septiembre de 2018, la transformación de dicha sociedad en "sociedad anónima" con base en el balance cerrado a 31 de mayo de 2018 así como la consiguiente aprobación de los nuevos estatutos aplicables a su nueva forma jurídica.

Igualmente, se hace constar el derecho de oposición que corresponde a los titulares de derechos especiales distintos de las acciones, de las participaciones o de las cuotas que no puedan mantenerse tras la transformación dentro del mes siguiente a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de transformación.

Madrid, 13 de septiembre de 2018.- La Administradora única de Gesvalt Property Services, S.L., Sandra Aránzazu Daza da Silva.

ID: A180055256-1